

Graus



Partido de Benabarre



Primer tercio del valor del acopio de Sal, perteneciente al año de 1793.

**D**ON Josef Garcia Fagér, Tesorero de la Renta de Salinas del Reyno de Aragón: He recibido de la Real Hacienda, por mano de la Justicia de *Graus*

*Das mil rs. vnos*

los mismos, que debe pagar por el valor de la Sal de su acopio, correspondiente al Primer tercio del año de 1792. De cuya cantidad me hago cargo, en fuerza de esta Carta de Pago, de la que ha de tomar la razon el Señor Don Vicente de Almenara, Contador de la misma Renta. Zaragoza 27 de *Mayo* de 1793.

Son 20000 rls. y - mar. de vn.	} Precio principal. El de Caminos, y Canales . . . . . 10600.
	} Sobrepreg. para las present. urges. 8266. 22
	} Impuesto de Milicias . . . . . 8133. 42

20000

Tomó la razon.

Don Josef Garcia Fagér.

D. Vicente de Almenara.